ANEXO 2º (Circular 4/2000 de la CNMV)

COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIED CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRE	AD CUYO
	Hoja CS

					Hoja CSR 1 pégina nº		
3	APELLIDOS Y NOMBRE DE						
3	DE LA DEHESA ROMERO, GUILLERMO DIRECCION DE CONTACTO: HOMBRE VIA PUBLICA Y NUMERO I CODISTO POSTAL / LOCALIDAD I PROVINCIA I PAÍS DIRECCION DE CONTACTO: HOMBRE VIA PUBLICA Y NUMERO I CODISTO POSTAL / LOCALIDAD I PROVINCIA I PAÍS DIRECCION DE CONTACTO: HOMBRE VIA PUBLICA Y NUMERO I CODISTO POSTAL / LOCALIDAD I PROVINCIA I PAÍS DIRECCION DE CONTACTO: HOMBRE VIA PUBLICA Y NUMERO I CODISTO POSTAL / LOCALIDAD I PROVINCIA I PAÍS DIRECCION DE CONTACTO: HOMBRE VIA PUBLICA Y NUMERO I CODISTO POSTAL / LOCALIDAD I PROVINCIA I PAÍS DIRECCION DE CONTACTO: HOMBRE VIA PUBLICA Y NUMERO I CODISTO POSTAL / LOCALIDAD I PROVINCIA I PAÍS DIRECCION DE CONTACTO: HOMBRE VIA PUBLICA Y NUMERO I CODISTO POSTAL / LOCALIDAD I PROVINCIA I PAÍS DIRECCION DE CONTACTO: HOMBRE VIA PUBLICA Y NUMERO I CODISTO POSTAL / LOCALIDAD I PROVINCIA I PAÍS DIRECCION DE CONTACTO: HOMBRE VIA PUBLICA Y NUMERO I CODISTO POSTAL / LOCALIDAD I PROVINCIA I PAÍS DIRECCION DE CONTACTO: HOMBRE VIA PUBLICA Y NUMERO I CODISTO POSTAL / LOCALIDAD I PROVINCIA I PAÍS DIRECCION DE CONTACTO: HOMBRE VIA PUBLICA Y NUMERO I CODISTO POSTAL / LOCALIDAD I PROVINCIA I PAÍS DIRECCION DE CONTACTO: HOMBRE VIA PUBLICA Y NUMERO I CODISTO POSTAL / LOCALIDAD I PROVINCIA I PAÍS DIRECCION DE CONTACTO						
13							
8							
3							
ğ							
13							
š	OTROS DATOS DEL SUJET	O OSLIGADO: Tachese lo que proceda		Paie de Basidonnia			
Ĭ	Administrator	Directive.		Paie de Realdensia (1990 de Ro est en Empa	da):		
		E.,					
932	DENOMINACION SOCIAL			CAPITAL SOCIAL 6, 707, 922 €			
188	TELE PIZZA, S. A.		NF Acotomos: 223, 597, 400				
884	LETE DIS	(A) S. A.					
				Importe Hominal: 0'03 & POR ACLIC	ON Barrele: €		
	AFELLIDOS Y HOMERE O P	KAZÓN SOCIAL					
		DUA, SUD					
TANTE OR LA PARSON. A 881A COMMENCACO		•					
1 33 I	ONNETOTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE	YMA PUBLICA Y NÚMERO /	CODIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS	TELEFONO DE CONTACTO		
<u> </u>		ł			1		
\$ E		İ					
E a		<u> </u>	_				
Description of the control of the co	RELACION CON LA PERSONA	OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN:					
20	MONDATOR	21 🛆					
8	Primera Comunicación de		uideción de eistema Otr	to course; (O Deminute)			
80	sistema miributivo	retributivo ya comunicade: retrib	utivo ya comunicado	Descripción:			
2	\boxtimes	П	П				
		eve seciova la entrega de acciones de la	sociedad en la mie la pers	ma obligada a cela comunicación cierco ou cerso o do dere			
zaĚ	<u> </u>			ALL SAMES A SECRET COMMISSION SIGNOR OF CAPES & do done	akos de spelen sebry estes:		
525	Cumpli	méntese tunto la información requerida es	esta hoja	Cumpliméntaes sole la Información	Committee on autobate CCD (
		come la koja complementaria CSR 1bis					
OD DEN	ONTINACION Y DESCRIPC	ION DEL SISTEMA RETRIBUTIVO O	BJETO DE ESTA COMU	NICACIÓN: En todo casa, se facilitarà información adec	made sobre les facts de luiele u		
	ones y riquidación del sistem : Libra en el confunto o total de :	- una consumana à constitution della DES della CES el C	enafisiario del sistema retr	<u>n monto per la </u>	ol mismo y ol percentaje de su		
,		,					
(VER ANEXO N=1)							
Contain Notain							
ł							
İ		_		•			
		/ %	Comisión del Mercado REGISTRO DE ENTRE		1		
		1	RECUE DE Mercart	Nacional			
		[20	040750 DE ENTE	de Valores			
		//Im	MIN 195 28 II	NA	1		
			REGISTRO DE ENTR. 04075095 28 JU	L 2004			
				W W / M / M / M	1		
				~			
					•		
					1		
					1		
					1		
					i i		
					1		
					i i		
					1		
					I		
					ľ		
Note: Si se	precisers mayor especio para	facilitar la información adecuada recursoria en	Os carrings of constant	y 🗘 de veta hoja CSR1 se adjuntará en pagana suplementaria:			
Analista .	nombre de la nareona que fir	the and a communication	os campos momentos ©	y 🖙 de seta hoja CSR1 se adjuntará en página suplementaria	la información necesaria.		
FECHA Y F	THA DE BETA COMUNICACI	ÓN:			1		

ANEXO Nº 1

PROGRAMA DE INCENTIVOS A LARGO PLAZO PARA EL EQUIPO DIRECTIVO DE TELE PIZZA, S.A.

- El Programa se instrumenta mediante la atribución individualizada a los Partícipes de DERAs que representan el derecho a percibir una cantidad de dinero referenciada al incremento del valor de la acción de Tele Pizza, S.A. durante el período de duración del Programa.
- Fecha de inicio: 29 de Junio de 2004.
- Fecha de vencimiento: 31 de Diciembre de 2009.
- La determinación de los Partícipes corresponde al Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que asigna, no a colectivos genéricos, sino a personas concretas (incluidas en alguno de los siguientes colectivos: a) Consejeros de Tele Pizza, S.A., b) Directores Generales, Subdirectores Generales y Directores de Departamento del Grupo Telepizza, y c) Mandos intermedios y asimilados del Grupo Telepizza) que, por la responsabilidad que tienen asignada pueden tener capacidad de influir sobre el éxito de la estrategia del Grupo Telepizza.
- El Programa está sujeto a que se alcancen determinados objetivos estratégicos, fijados por el Consejo de Administración, relativos al volumen de las Ventas Cadena, EBITDA y Resultado Neto del Grupo TELEPIZZA, durante los ejercicios 2006 y 2008, que son los periodos que se toman como referencia a efectos de la liquidación de los **DERAs**. Para que se puedan ejecutar los **DERAs**, deberá alcanzarse, en cada uno de los períodos, el objetivo estratégico de Venta Cadena y, al menos, uno de los otros dos requisitos alternativos, EBITDA o Resultado Neto.
 - Si al cierre del ejercicio 2006 se han cumplido los objetivos estratégicos de dicho año, el **Partícipe** podrá ejercitar en una o varias veces, total o parcialmente, entre el 1 de Abril de 2007 y el 31 de Diciembre de 2009, un máximo del 80% de **DERAs** adjudicados.
 - Si al cierre del ejercicio 2008 se han cumplido los objetivos estratégicos, el Partícipe podrá ejercitar, en una o varias veces, total o parcialmente, entre el 1 de Abril y el 31 de Diciembre de 2009:
 - El 20% restante de DERAs, si se cumplieron los objetivos estratégicos de 2006.
 - O hasta un máximo del 80% de DERAs, si no se cumplieron los objetivos estratégicos de 2006.
- <u>Liquidación</u>: Los DERAs se liquidarán según la fórmula:

ILP = N(VF - VI), siendo:

- o ILP: Valor Económico de los Incentivos a Largo Plazo correspondientes a cada Partícipe.
- N: Número de DERAs liquidables en el periodo en cuestión.
- VF: Media aritmética simple de los precios de cierre de cotización de las acciones de Tele Pizza, S.A. en el Mercado Continuo durante las veinte sesiones bursátiles anteriores a la fecha de liquidación de los **DERAs**, entendiéndose a estos efectos por fecha de liquidación la que resulte del plazo del ejercicio efectuado por el **Partícipe** de su derecho dentro de los términos, plazos y condiciones fijados por Tele Pizza, S.A..
- VI: 1,44 euros. Cada DERA tendrá como referencia la revalorización de una acción de Tele Pizza, S.A.
- Número de DERAs adjudicados al Partícipe declarante: LOO.000 DERAS
- Total de DERAs del Programa de Incentivos: 6.700.000 DERAs.
- Porcentaje sobre el total de DERAs del Programa: 1'49 %.